



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia  
Oficina Territorial de Trabajo

Oficina Territorial de Trabajo de Segovia. Anuncio de notificación de fecha 14 de octubre de 2020 en procedimiento sancionador en materia de relaciones laborales: Se notifica el inicio del procedimiento. Expediente nº 76/2020-13609, Acta de Infracción I402020000013609.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a la empresa El Rincón del Segoviano, S.L., de inicio del procedimiento sancionador en el domicilio que consta en el expediente nº 76/2020-13609, Acta de Infracción I402020000013609, se procede de conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a su notificación, mediante la inserción de este anuncio en el B.O.E., y exposición del mismo en el tablón del ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Se informa al interesado que expediente se encuentra a su disposición, para que pueda conocer el contenido del acto en la Oficina Territorial de Trabajo en Plaza de la Merced, 12, Bajo de Segovia, significándole que el plazo de para la Resolución es de seis meses desde la fecha del Acta de la Inspección de Trabajo.

Segovia, a 14 de octubre de 2020 - El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo: Eugenio Hurtado Garrido.